21.10.2016

**El Premio Ternium Expoagro cierra el 28 de octubre**

*Se pospuso una semana el cierre de inscripción al certamen que reconoce la innovación agroindustrial. Los ganadores, que se conocerán durante la primera semana de diciembre, serán acreedores de un espacio de 75 metros cuadrados en Expoagro y tendrán la posibilidad de ser elegidos para formar parte de Agritechnica 2017 en Alemania.*

Al igual que sucedió en ocasiones anteriores, la quinta edición del Premio Ternium Expoagro a la Innovación Agroindustrial genera una gran expectativa y ya hay muchos industriales que se inscribieron para ir en búsqueda de su sueño dorado. Por eso, la organización decidió posponer hasta el viernes 28 de octubre la fecha de inscripción, que puede realizarse a través de [www.expoagro.com.ar](http://www.expoagro.com.ar)

La quinta edición del premio, que se entrega cada dos años, promete ser muy rica y competitiva en cuanto al nivel de sus participantes. Varias empresas ya inscribieron más de un desarrollo y el de siembra es el más elegido de los 11 rubros. Además, la categoría robótica, que se incorpora por primera vez en la historia del galardón, ya cuenta con varios aspirantes.

La jura será el 3 y 4 de diciembre donde se darán a conocer los ganadores. Además de la difusión a nivel nacional e internacional de la innovación seleccionada, los ganadores de la Medalla de Oro serán acreedores de un espacio de 75 metros cuadrados en Expoagro 2017, que se realizará del 7 al 10 de marzo por primera vez en un predio estable, ubicado en la localidad bonaerense de San Nicolás.

Asimismo, quienes resulten triunfadores tendrán la oportunidad de ser elegidos por la Sociedad Alemana de Agricultura (DLG), supervisora de la distinción, para ser parte de Agritechnica 2017, que tendrá lugar del 12 al 18 de noviembre en Hannover, Alemania.

**Quiénes participan**

Del certamen pueden participar fabricantes de maquinaria agrícola, empresas agroindustriales, y/o personas físicas mayores de 18 años, de origen nacional o extranjero, que demuestren la autoría y propiedad intelectual del desarrollo presentado. Los desarrollos deberán ser máquinas, componentes o robótica referidos al sector agroindustrial con más de un 60% de fabricación nacional. Deberán ser innovadores (haber creado o modificado un producto para su introducción en el mercado, según los criterios de evaluación del certamen) y podrán haber sido introducidos en el mercado argentino sólo durante los años calendario 2014 y 2015. Para participar no hace falta tener una máquina completa, muchas veces, una innovación sencilla en un accesorio o agroparte, hacen una gran revolución.